



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO EN CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS. [8L/7810-0005]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista solicitando la comparecencia, N.º 8L/7800-0005, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre la incidencia de los Presupuestos Generales del Estado en Cantabria y otros extremos.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7810-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EL Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 186 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, SOLICITA:

La comparecencia ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre la incidencia de los Presupuestos Generales del Estado en nuestra región, y singularmente en los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2012, aprobados por Ley de Cantabria 4/2011, de 29 de diciembre, con referencia especial a las modificaciones que pueden ocasionar en las previsiones contenidas en los estados de ingresos y gastos.

En Santander a 4 de abril de 2012

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."